



ESTADO ELECTRÓNICO No. 006

FECHA: 21 de enero de 2022

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A		20-enero-2022		76-834-31-03-002-2021-00189-00
2	Tramite Incidental	Blanca Foronda Valencia	Luz Marina Trujillo Botina	17-enero-2022		76-834-31-03-003-2011-00057-00

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”. comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.



ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO
SECRETARIA